

portancia, publicadas por D. Luis de la Rosa, como su *Biblioteca económica*, y un periódico *El Economista*, del año de 1846; una muy buena *Historia del Comercio Exterior de la República*, por D. Miguel Lerdo de Tejada, trabajos interesantes de D. José María Castañón, varios informes del Ministerio de Hacienda y un rico acopio de noticias estadísticas colectadas por el Ministerio de Fomento y la sociedad de geografía y estadística, aunque estas no son todavía ni completas ni sistemadas.

El *Socialismo*, ciencia que debe considerarse como hermana menor de la economía política, y que está destinada á cambiar radicalmente nuestro actual sistema social, y á reconstruirlo sobre bases de mayor justicia y equidad, es decir, sobre las tres palabras sacramentales que ya hemos presentado como el último fin, como el Alfa y Omega del progreso humano: *Libertad, Igualdad, Fraternidad*; el socialismo encuentra todavía pocos adeptos en la República, y esto proviene, primero, de que su necesidad no se hace todavía muy sensible entre nosotros, á causa de que no conocemos el pauperismo, como ya lo indicamos mas arriba; en segundo lugar, de que sus principios y fines están aquí casi completamente desconocidos. A menudo se oye confundir al socialismo con el comunismo, y con unas cuantas vulgaridades creen muchas personas poder hacer el proceso á este nuevo sistema regenerador. —Esto es sin embargo, lo que sucede con todo sistema nuevo, por mas racional, por mas justo, por mas humanitario que sea; los grandes reformadores de la sociedad humana, los inspirados profetas de una nueva era mas feliz y mas brillante que en la que vivían; los sabios descubridores de nuevos mundos y de nuevas verdades, casi siempre han sido considerados como locos, y á menudo han pagado su superioridad y su amor á la humanidad con una muerte cruel é ignominiosa.—Sócrates, el sabio de los sabios, bebió la cicuta, porque sus contemporáneos no pudieron comprender todavía su elevada moral.—El carpintero de Nazaret murió en la cruz, porque trajo á los hombres la buena nueva de la fraternidad.—Copérnico, Galileo y Colón, fueron al principio bafados y escarnecidos, y aun despues de que toda duda había desaparecido respecto á la verdad y exactitud de sus aserciones, los únicos frutos, las únicas recompensas que recogieron de sus afanes, fueron la ingratitud y la envidia.

El nombre de "socialista" se considera

todavía en México y en Europa como oprobioso; pero lo mismo sucedió al principio con el de "cristiano," y sin embargo, este nombre se ha convertido despues en título de gloria y distinción.

Tantos mayores elogios merecen, pues, aquellos hombres, que pensando solo en los benéficos efectos que la realización de sus ideas debe procurar á la sociedad entera, y particularmente á los pobres y desgraciados, arrostran impávidos la burla, el escarnio y hasta la maldición de una multitud ignorante y apasionada.

Mencionarémos como célebre socialista al difunto Dr. Maldonado, cura de Jalos en Jalisco, y entre los que viven todavía, á D. Antonio Gomez de Portugal, fundador de la llamada "*Nueva Sociedad*" en 1848. Su programa consistió en difundir la ilustración en nuestras masas populares, en inculcar en todos los mexicanos las ideas de paz, de amor al trabajo y de moralidad; en combatir sin descanso la holgazanería y la embriaguez, en proponer medios para el bienestar material del pueblo, en emancipar á la mujer, y sobre todo, en *relevar de su abyección á la raza indígena*.

En una exposicion que dirigió la Nueva Sociedad en Febrero de 1849 al gobernador de Veracruz, leemos acerca de esta última idea, tan humanitaria y de tan inmensas y benéficas consecuencias para la República, los siguientes párrafos:

"La raza indígena compuso en otro tiempo un pueblo distinguido y civilizado; y si los griegos, los polacos y los italianos, han despertado las simpatías de todos los hombres de corazón, estos desgraciados, destruidos por la férrea mano del más brutal despotismo y del infernal fanatismo combinados, ¿cómo es que no escitan el sentimiento del filántropo? ¿Cómo es que no conmueve el alma de todo el que lleva el nombre de mexicano? Además, ¿qué ha sucedido con el pretendido saber de nuestros diputados y ministros, que hasta hoy no hay tomado en consideración á dos tercios de nuestra población, que vive llena de los justos resentimientos producidos por los hechos inhumanos de que le impone una fiel y fresca tradición, corroborada por los que experimenta todavía? ¿En qué ocasión nuestros congresos generales, nuestros variados ministerios, han dado muestras de aperebirse, de que tarde ó temprano, vendría ese gran elemento á serlo tal vez de desolación en nuestro infortunado país? siendo tan fácil convertirlo en poderoso elemento de prosperidad?—¿Las

cruelles escenas de Yucatan y de los Estados del Norte, no serán suficientes á advertirnos del horroroso cráter á que estamos abocados? bastando una poca de buena voluntad para cerrarlo. Por otra parte, esta raza perseguida con tan fiera inhumanidad, es bastante inteligente, y una de las razas más morales y más á propósito para la civilización que puedan conocerse. Los indios, hasta hoy, no han tenido sino enemigos, y por eso no se les ha dejado conocer; se les ha hecho apurar hasta las heces el cáliz más amargo que ha apurado pueblo alguno de la tierra.....

"La raza indígena no necesita sino de alguna protección y de que le alcancen los principios de justicia universal, para que ella venga á formar, y ella acaso principalmente, ese poderoso elemento, como hemos dicho ya, de la prosperidad de nuestra nación. El indio tiene pocos vicios, es trabajador, es sociable. El indio por tanto merece toda protección, y la Nueva Sociedad se ha impuesto la obligación de levantarlo á la altura á que todo hombre fué llamado, á la que se encuentran al menos nuestros compatriotas. Todos debemos hacer aplicación de nuestra filantropía á favor de estos dignos cuanto miseros hermanos nuestros."

Por desgracia aquella sociedad, cuya misión era tan noble y patriótica, lejos de encontrarse con protección alguna de parte de las autoridades, se vió muchas veces despreciada, ultrajada y perseguida, hasta el extremo de tener que suspender sus útiles trabajos, pero aguardando solo una oportunidad para continuarlos.

Sin embargo, la semilla que entonces se sembró, no ha dejado de producir excelentes resultados, y si bien el círculo de acción que esta asociación pudo ejercer, era muy limitado, á causa de las indignas y vergonzosas calumnias que se empleaban contra ella, representándola como antireligiosa, como revolucionaria—y tratando de desconceptuarla con el nombre de *socialista*; debemos esperar de la inteligente filantropía de nuestro actual gobierno, no solo el que no ponga trabas á la formación de semejante sociedad, sino que la proteja con la mas decidida eficacia.

En tiempo de Santa Anna presentamos al gobierno un proyecto sobre la rehabilitación moral é intelectual de la raza indígena, pero no encontró entonces ningun apoyo: confiamos, sin embargo, en que el ilustrado y patriótico C. Benito Juárez, comprenderá mejor las grandes ventajas que necesariamente debe traer consigo la

realización de esta idea, y en tal caso nadie mas apto, nadie mas digno de llevarla á cabo, que el humanitario fundador de la nueva sociedad, D. Antonio Gomez de Portugal.

Larguísimo es el catálogo que pudiéramos formar de los eminentes hombres de estado que han ejercido ó ejercen todavía un saludable influjo en la suerte de la República: pero para no traspasar los límites de un folleto, debemos contentarnos con citar los nombres que mayor eco han tenido, así entre los mexicanos como en el antiguo continente, como los del Dr. Cos, de D. Andrés Quintana Roo, de D. José Domínguez secretario de Iturbide, del P. Ramon Arispe, del Dr. Mier, de D. Máximo Garro, de D. Prisciliano Sanchez, de Jalisco; de D. Francisco García, de Zacatecas; de D. Lorenzo Zavala, de D. Manuel Crescencio Rejon, de D. Manuel Sanchez Tagle, uno de nuestros mas elocuentes oradores, de D. Manuel de la Peña y Peña, del Sr. Santa María, quien negoció el reconocimiento de nuestra independencia por parte de España, de D. José M. Tornel, de D. Manuel G. Pedraza, distinguido orador, de D. Mariano Otero, de D. Juan de Dios Cañedo, de D. Valentin Gomez Farías, digno patriarca del partido liberal y modelo de todas las virtudes públicas y privadas, del obispo de Michoacan D. Juan Cayetano Gómez de Portugal, de D. Francisco Iriarte, de D. Juan José Espinosa de los Monteros y una infinidad más. Mencionaremos tambien á D. José Ramon Pacheco, quien estando de ministro de la República en Paris, tomó mas de una vez la pluma para defender á su país con decisión y acierto contra las calumnias que suelen verterse contra él en Europa.

Entre los de la última época sobresalen D. Miguel Lerdo de Tejada, D. Manuel Gutiérrez Zamora y D. Melchor Ocampo, que murieron en el año próximo pasado; y D. José María Lafragua, D. Ezequiel Montes, D. Sebastian Lerdo de Tejada, D. José Antonio de la Fuente, Olaguibel, D. José María Mata, D. Ignacio de la Llave, D. Pedro Ogazon y D. Manuel Doblado, que continúan prestando importantes servicios á la patria. En algunos de ellos, y principalmente en D. Manuel Doblado, tiene esta fundadas grandes esperanzas de salir airoso de las críticas circunstancias en que se halla.

La nave del Estado está en inminente peligro de zozobrar; pero el timonero es bueno, y con firmeza y acierto sabrá sal-

varla y conducirla incólume al anhelado puerto de la paz y felicidad.

Aunque nuestras continuas guerras, así civiles como en defensa de la patria, debieran haber ahuyentado á las musas,—*"inter arma silent musae,"* nuestros progresos en la bella literatura y en las artes, no han sido menos rápidas que en las ciencias.

Mencionaremos solo de paso á Alarcon, á Sor Juana Inés de la Cruz en el siglo XVII, y á principios de este, al Anacreonte mexicano Fr. Manuel Navarrete, porque sus nombres están ya inscritos en el Parnaso español, y estos escritores florecieron antes de nuestra independencia.

Como autores clásicos mexicanos citaremos al célebre Gorostiza, uno de los héroicos combatientes en Churubusco, autor de una multitud de comedias, y considerado con justicia como reformador del teatro moderno español: Son notables sus comedias: *"Don Dieguito," "Costumbres de Antaño," "Indulgencia para todos,"* en las que abundan salidas oportunas, sal áti- cas y finas observaciones.—Rodríguez Galvan dejó un recuerdo imperecedero, dice Oseguera, de un génio dramático en el *Privado del Rey*, en que dominan á la vez la forma de Calderon, y el sentimiento melancólico y elevado de Schiller. Su primer ensayo fué el *Muñoz*, drama que, como el anterior, es de asunto mexicano, aunque inferior bajo el aspecto de la concepción del plan, y del desarrollo de los caracteres. Rodríguez se distinguió también como poeta lírico y prosador, pero una prematura muerte privó á la patria de ese hijo, que estaba destinado á ser una de sus primeras glorias literarias.—Fernando Calderon, de Zacatecas, poeta dramático, de indudable talento y de singular aptitud en el arte de combinar situaciones y de obtener efectos, escribió entre otras muchas obras, *"Zadik,"* y *"Armandina"* y *"Ramiro"* en el género clásico, en el romántico: *"El Torneo," "La vuelta del Cruzado,"* y *"Ana Bolena,"* y en el género de Scribe, la preciosa comedia *"A ninguna de las tres."*

D. Manuel Sanchez Tagle, á quien ya citamos como orador y hombre de Estado, cultivó también con muy buen éxito las letras.—Lizardi, el nunca bien ponderado *Pensador*, escribió en México novelas sociales en el género de Eugenio Sué, mucho antes de que éste afamado novelista pensara publicar sus *"Misterios de Paris"* y su *Judío Errante*.—D. Manuel Carpio y D. José Joaquin Pesado,

son dos poetas líricos, que por la corrección del lenguaje y la elevación de sus conceptos, parecen pertenecer al siglo de oro de la literatura española.—Gonzalez Bocanegra es autor de muchas poesías líricas, así como de varios himnos patrióticos, justamente premiados.—D. Marcos Arroniz, Cruz Aedo y Juan Diaz Covarrubias, víctimas de la última revolución progresista, murieron en la flor de su edad, llevando á su triste tumba las esperanzas tronchadas de sus amigos y de la patria.

Entre los literatos y poetas que aun viven, podemos citar á casi todos los que se han distinguido en la prensa periódica, como Zarco, traductor de varias obras de la literatura extranjera; Florencio del Castillo, novelista en el género sentimental; Payno, autor del *Fistol del Diablo*, de varias *Impresiones de viaje, etc., etc.* Ignacio Ramirez, excelente escritor satírico, conocido bajo el seudónimo del *Nigromante*; Agustin Franco, quien escribe con extraordinaria facilidad en diferentes lenguas; Diaz Miron, lírico sentimental, recomendable por la dulzura de su versificación y la fecundidad de su génio poético; Zamacona, cuyas poesías líricas se distinguen por la sencillez de la forma y la profundidad de los sentimientos, y Prieto, poeta desaliñado, pero en cuanto al talento tal vez superior á todos los que hemos citado, de ardiente fantasía, como en el *Caballo salvaje* y el *Torrente*—de incomparable gracia en el ensayo cómico el *Alférez*—chistoso, travieso, encantador en una infinidad de poesías verdaderamente populares, como los *Cangrejos* y la *Intervencion amistosa* que acaba de improvisar—porque nunca escribe de otra manera.

Mencionaremos además de éstos, con justo elogio, á José María Esteva como lírico y digno defensor de México, contra las inmundas calumnias atribuidas á Zorrilla.

Son también buenos líricos: el ciego poeta D. Juan Valle, D. Luis Ortiz, Granados Maldonado, D. Ramon Alcaráz, D. Ignacio Aguilar, D. Félix Escalante, D. Juan Navarro, Lacunza y Lafragua; aunque el lirismo mexicano no ha encontrado todavía su originalidad y se limita á imitar—por no decir parodiar—á Byron y Espronceda.

A menudo no hace más que reproducir frases trilladas aunque sonoras, como cojer el laud, tañer el harpa, y desde los poetas más jóvenes á cuya vista se extiende alegre y ruiseño el horizonte de la vida,

todos gimen y sollozan, y vierten ardientes lágrimas—si bien en versos muy bien rimados y en un lenguaje muy poético.

Líricos mexicanos, dejad ahora de llorar, y entonadnos canciones tirtéicas, para llenar de noble entusiasmo el corazón de los valientes soldados, que marchan á defender la patria, y rechazar al osado invasor.

Conocedores de la literatura extranjera, son principalmente, además de Zarco, Payno y Franco, que ya hemos mencionado, Luis G. Cuevas, traductor de las obras de Johnson, y Luis Martínez de Castro, quien sirvió de soldado raso en la guerra contra los americanos y murió al lado de Peñúñuri en Churubusco, traductor de algunas poesías alemanas.

Como novelista, debemos hacer una mención muy especial de D. Nicolás Pizarro, autor de varias novelas mexicanas, escritas en sentido socialista, como la *"Coqueta"* y el *"Monedero,"* y de la inseparable pareja dramática, D. Vicente Riva Palacio y D. Juan Mateos, fecundos autores de varias comedias del día, como el *"Incendio del portal,"* la *"Contribucion del uno por ciento,"* *"Temporal y eterno,"* el *"Tirano doméstico;"* todas llenas de chistes y alusiones oportunas, y escritas en parte con la fluidez del estilo de Breton de los Herreros.

Entre los pintores mexicanos, hay cierta predilección por la escuela española y la romana, y no existe todavía una escuela mexicana, aunque se han dado ya en este sentido muchos y acertados pasos. Nuestra naturaleza, nuestra historia y nuestras costumbres son, sin embargo, muy idóneas, para imprimir á los cuadros de follaje, de historia y de género, un sello de grande originalidad, y por este motivo esperamos que en la próxima exposicion de San Carlos, que será la décimatercera, tendremos lugar de admirar muchas pinturas de esta nueva escuela. Son pintores de renombre Manchola, y el paisajista Jimenez, que han muerto, y D. Salomé Pina, D. Santiago Rebul, los dos Flores, Ramirez, Coto como paisajista, Cordero, Obregon, D. Miguel Mata y Rojas, y D. Primitivo Miranda. La fotografía está bastante adelantada, y se han hecho en ella curiosas invenciones por Aduña y Balbontin.

Como escultores se distinguen Terrazas, D. José María Miranda y Valero.

Entre los arquitectos menos modernos, sobresale D. Eduardo de Tres-guerras, quien construyó la Iglesia del Cármen en

Celaya, el magnífico puente de la misma ciudad, la Iglesia de Santa Teresa en Querétaro y el teatro de San Luis, menos grande que el teatro Nacional y el de Iturbide en México, pero de admirables proporciones; y si bien es cierto que desde la independencia no hemos podido construir muchas obras monumentales, la arquitectura, por decirlo así, al uso diario, ha hecho considerables adelantos. Sobre todo, la supresion de los muchos conventos cuyos desnudos paredones afeaban nuestras calles, comienza á dar nuevo desarrollo á la construcción de casas particulares de buen gusto y á veces de verdadero mérito artístico.

Es muy grande en la República la afición á la música, y pocas familias habrá, ni aun de las más pobres, que no tengan por lo ménos una vihuela con que acompañar sus canciones. Los músicos mas eminentes de México son: D. Antonio Gómez, Beristain, D. José María Bustamante—en la música sagrada—y D. Luis Vaca, compositor de varias óperas y sonatas, y principalmente de una Ave María, que ha encantado al inteligente público de Paris.—D. Cenobio Paniagua, compositor de la aplaudida *"Catalina de Guisa,"* pertenece á la escuela italiana, y está ahora ocupado de plantear un conservatorio de música.—Adorno ha publicado hace algunos años una nueva notacion musical, que él llama *Melografía*, cuyo objeto es el de simplificar considerablemente el estudio de la música. Abundan en México buenos pianistas como Leon, D. Alejandro Gómez, hijo del compositor, y notable por su buen gusto y sentimiento, Valderas, Valle, Mellet; y las señoritas Jacinta Landa y Rosa Escobar. Como cantatrices se distinguen María de Jesus Cosío, muerta hace poco tiempo; las señoritas Merced Adalid y Mariana Paniagua; y mas que ninguna, la jóven Angela Peralta, que está recogiendo ahora entusiastas aplausos y laureles en los primeros teatros de Europa.

El teatro, diversion completamente desconocida en este país á principios del siglo, se ha generalizado ahora tanto, que casi todas las ciudades de alguna importancia tienen el suyo; y los nombres de actores como la Cordero, Salgado, Castañeda y Castro, prueban, que aun en este ramo hemos progresado, si bien no tanto como si una crítica juiciosa, inteligente, severa, independiente é imparcial, hubiera dado su impulso á este arte, y como si el público no exigiera novedades todas las noches.

Establecimientos públicos, dignos de mencionar, son la biblioteca nacional de

México, bajo la inteligente dirección de D. Fernando Ramírez y del Dr. Benitez, muy aumentada por todas las de los extinguidos conventos; el Museo que va á ocupar el grandioso edificio del exconvento de la Encarnación; la casa de Cuna admirablemente organizada,—su fundador, el ilustre arzobispo y cardenal Lorenzana, cuyo apellido se pone en muestra de gratitud á todos los huérfanos recogidos en aquel asilo; cuatro penitenciarías que se están construyendo en Puebla, Guadalajara, Morelia y Durango; multitud de hospitales, así civiles como militares, hospicios de pobres, casas de dementes etc., etc.

En algunos ramos de la industria hemos llegado á incontestable superioridad, como en la fabricación de zarapes—Saltillo y San Miguel de Allende—de rebozos—villa del Valle—de la cera; del barro—México, Guadalajara y Tonalá—en la platería; en la talabartería; en los trabajos de marfil y en los mosaicos de pluma—Pátzcuaro: en los trabajos de camelote—Oaxaca y Morelia. Tenemos también buenos establecimientos tipográficos, de litografía y grabado, sobresaliendo entre los primeros el de Cumplido, y como grabadores Rovira y Muñozguren; fábricas de manta, de paños, de alfombras, de papel, de porcelana—ésta última fomentada por el P. Saavedra—en una palabra, cada día nos hacemos más independientes de la industria extranjera.

Si comparamos ahora el trato que se observa en la sociedad de nuestros días con el que tan perfectamente describe Zavala al hablar del género de vida que tenían los mexicanos, aun pocos años antes de la independencia, no podemos menos de admirar el enorme progreso que ha habido en esta parte. El misticismo se ha refugiado á unas pocas casas; en todas las demas ha sido reemplazado por la franqueza, la ingenuidad, la naturalidad y la cordialidad, cuyo benéfico cambio se debe principalmente á las bellas y amables mexicanas, pues siempre es la mujer la que inventa ó modifica las formas exteriores de la sociedad. Sin embargo, en algunas reglas de una política demasiado escrupulosa, en la libertad algo restringida en el trabajo de los jóvenes de ambos sexos y otras cosas, nos ha quedado cierto resabio de nuestras añejas costumbres coloniales.

Pero donde llevamos sin duda alguna la palma del progreso, es, como ya lo indicamos, en nuestro código fundamental y leyes de reforma. Ninguna nación del mundo puede, bajo este respecto, equipararse á la mexicana; y como un análisis concien-

zudo de nuestra actual organización política, no puede caber dentro de un opúsculo de tan cortas dimensiones como éste, nos limitamos á citar la abolición del juramento en todos los actos oficiales, como una conquista que ni siquiera los Estados Unidos han hecho todavía, los Estados Unidos, donde á pesar de la libertad de cultos, el presidente Lincoln ha decretado para toda la nación un día de ayuno después de la derrota en "Bull Run."

Dijimos al principio de este capítulo, que si bien era prodigioso en este siglo el progreso material é intelectual, no sucedía lo mismo en cuanto al progreso moral.

Mas aún en esta parte nos gloriamos, nosotros los mexicanos, de poder presentar al mundo á tres hombres, encarnación de la honradez y de la integridad—"integri vitae scelerisque puri!"—los beneméritos ciudadanos:

Melchor Ocampo,
Santos Degollado y
Benito Juárez,

verdaderos romanos de la índole de los Cincinatos, Regulos y Catones, hombres que cada nación reputaría por insigne honor de poder contar entre sus hijos. Dos de ellos dejaron ya de existir, asesinados por impuras manos; pero esperamos que el último vivirá aun muchos años en beneficio y gloria de la República!

Pudiera parecer árido este largo catálogo de nombres que acabamos de presentar; pero como cada uno de ellos representa una conquista hecha en el dominio de la ciencia, de la literatura, de las artes, de la industria, de la política y de la moral, y por este motivo una gloria del país, estamos convencidos de que los mexicanos crearán ver en ellos los epitomes de una verdadera epopeya nacional; y así como la sola mención de nombres, como Homero, Herodoto, Píndaro, Sófocles y Platon, llenaba de orgullo el pecho de cada griego; de la propia manera todos los nombres que anteceden, desde Hidalgo hasta Juárez, harán vibrar una patriótica cuerda en el corazón de cada mexicano.

Para los extranjeros que se han descuidado hasta ahora, de estudiar la historia de este país, la enumeración que hemos hecho de sus hombres más ilustres, servirá por lo menos á disipar las equivocadas ideas que tienen acerca de su civilización, y ya no se atreverán á llamarnos una nación semi-bárbara.

Hemos escrito este opúsculo *currente cálamo*, sin largos estudios preparatorios

y validos casi únicamente de nuestra memoria, pues apenas nos ha ocupado por el tiempo de dos semanas, por lo cual dista mucho de ser un cuadro exacto del estado que guarda nuestra civilización; pero, si las circunstancias lo permiten, nos proponemos desarrollar largamente todo cuanto apenas este folleto tiene indicado, escribiendo una obra completa sobre esta rica materia, bajo el título: "GLORIAS DE MÉXICO!"

CAPITULO V.

Porvenir de México.

Si tanto hemos alcanzado en tan corto tiempo, y apesar de tantos y tan grandes obstáculos como hemos tenido que vencer, cuánto no será permitido prometernos para el porvenir, sin otro auxilio que el de la paz—la paz que ya estaría conquistada, si no hubieran venido tan inoportunamente de allende el Atlántico á ofrecérsela en la punta de las bayonetas!

Estaba una noche Napoleón mirando la estrellada bóveda del firmamento.

"¿Ves tú, preguntó á Caulincourt, aquella estrella?"

"No la percibo, señor," respondió el cortesano.

"Pues yo sí la veo: es la estrella de mi brillante destino."

Hay miopes que no pueden y no quieren ver la estrella que luce sobre el porvenir de esta República; pero todo mexicano que ama á su patria, no dudará ni un momento de que será espléndido, glorioso é influente en los destinos de la humanidad, cual el de pocas naciones en el mundo.

Cuatro son los elementos en que se fundan nuestras esperanzas para creerlo así:

La posición geográfica de México.

La riqueza de su suelo.

La índole de su pueblo.

Nuestras recientes conquistas de los principios democráticos.

México representa en el mapa-mundi el puente sobre el cual tendrá que pasar un día todo el comercio que se hace entre Europa y el Japon, la China y la Oceanía.—La línea recta es la distancia más corta que hay entre dos puntos. Pues bien, si se tira una línea recta desde Southampton hasta Sidney, esta atraviesa precisamente el istmo de Tehuantepec. No necesitamos mas que concluir cuanto antes el ferrocarril de Minatitlan á la Ventosa, y el de Veracruz á Acapulco,—el primero proyecta-

do, el segundo ya comenzado—y todas las riquezas de la Europa y del Asia, pasarán por nuestro territorio, dejando en él rastros de oro y de prosperidad.

Millones y millones de metales preciosos yacen todavía enterrados en nuestras montañas; solo el cerro del Mercado de fierro macizo, cerca de Durango, representa un valor igual al de todo el oro y toda la plata exportados de México desde los tiempos de la conquista; todos los demas metales, incluso el azogue, abundan; capas de carbon de piedra se descubren por todas partes; nuestros mares tienen perlas; nuestras islas tienen guano; nuestros bosques tienen madera fina y vainilla; en nuestros campos tenemos algodón, tabaco, azúcar, café, cacao, maíz, trigo; en nuestras huertas, toda clase de fruta; y todos estos incalculables valores, la industria y el comercio sabrán centuplicarlos. El mundo entero necesitará de nosotros, y nosotros no necesitaremos de nadie.

Es tan rápida la comprensión, aun entre las clases menos ilustradas de la sociedad mexicana, que sin esfuerzo nos apropiamos é imitamos igualando los modelos, todo cuanto se nos presenta en productos é invenciones de la industria extranjera. Así es, que con facilidad nos pondremos y nos mantendremos siempre á la altura de los últimos adelantos de otros países; lo mismo sucede en las ciencias, en las bellas letras y en las artes.—Además, la amabilidad del carácter nacional deberá atraer necesariamente á la inmigración, y la paz por un lado y no la inmigración por el otro, aumentarán nuestra población al grado que necesitamos para dejar infecundas las riquezas de nuestro suelo.

Los principios democráticos son los únicos que tienen porvenir. Que se desarrollen entre nosotros todos los que envuelve la Constitución y las leyes de Reforma, hasta sus últimas consecuencias; que se les ponga en práctica, imposibilitando cada oposición por los benéficos resultados que deben alcanzar á todos los ciudadanos, y desaparecerán todos los gérmenes de discordia que todavía subsisten entre nosotros. Todos seremos felices; para todos habrá lugar en el banquete de la vida, y entonces todos seremos hermanos é hijos igualmente queridos de nuestra madre común: la patria.

Entonces, viéndonos ricos y unidos, y prosperando y progresando incesantemente, las demas naciones del globo vendrán á buscar nuestra alianza, y sobre bases de completa igualdad y reciprocidad, esta-

bleceremos nuestras relaciones con el mundo entero.

Pero para que pueda realizarse este brillante porvenir, es preciso que conservemos nuestra independencia, nuestra existencia; para conservar nuestra existencia como nacion soberana, es preciso que rechazemos á los invasores que tratan de arrebatárnosla.

Nos parece haber oido el primer cañonazo por el rumbo de Veracruz.

¡A las armas, mexicanos! ¡La patria está en peligro!

¡A las armas, liberales y moderados y conservadores, si no quereis merecer el infamante nombre de traidores á la patria!

¡A las armas, extranjerós residentes entre nosotros, pero mexicanos de corazon: pagad la deuda de gratitud que teneis para con la República!

¡A las armas, hombres valientes y generosos de todos los países del mundo! ¡Acudid á nuestra defensa: una nacion exhausta pero no acobardada, va á luchar—una lucha de muerte!—contra tres potencias poderosas!

¡A las armas, demócratas del orbe entero: la santa causa de la democracia peligra en este momento en México!

¡Deus salvam fac rempublicam!

México, Febrero 9 de 1862.—*Cárto de Gagern.*

Ministerio de Guerra y Marina.—Seccion 2.^a—Circular.—Teniendo conocimiento el supremo magistrado de la República, de que en los cuerpos del ejército ó de la guardia nacional que están al servicio de la federacion, hay un número excedente de jefes y oficiales de los señalados por el reglamento, ha tenido á bien acordar que para evitar este desarreglo, que sobre ser gravoso al erario, trae muchos inconvenientes en el servicio, se observen las reglas siguientes:

1.^a Desde la revista del próximo Marzo, no habrá más jefes y oficiales en los cuerpos del ejército, auxiliares ó de guardia nacional, que estén al servicio de la federacion, que los señalados por el reglamento.

2.^a Los jefes y oficiales que resulten so-

brantes, formarán depósitos en las capitales de los Estados.

3.^a Se remitirá á este ministerio relacion de los jefes y oficiales que se hallen comprendidos en la prevencion anterior, con expresion de sus clases, nombres, empleos y autoridades que les hayan expedido sus patentes.

4.^a Los jefes superiores de hacienda, los comisarios de las divisiones ó brigadas, y los pagadores, no abonarán á los cuerpos mas haber que el correspondiente á los jefes y oficiales de dotacion, exceptuándose los que estén agregados por supremas resoluciones anteriores. Cualquiera contravencion en este respecto, será motivo para que sea separado de su destino el que la cometa.

Lo digo á vd. para su conocimiento.
Libertad y reforma. México, Febrero 17 de 1862.—*Hinojosa.*

Ministerio de Relaciones Exteriores y Gobernacion.—Seccion 1.^a—Con particular satisfaccion se ha enterado el C. presidente, del manifiesto expedido por esa legislatura, con motivo de la incalificable invasion de las fuerzas extranjeras en nuestro territorio. Ese documento rebosando el más puro patriotismo, es el intérprete fiel de los sentimientos de los dignos hijos de ese Estado, cuyo honor, civismo y abnegacion, son bien conocidos en toda la República.

El C. presidente se promete, que no cesando un solo momento la actividad de esa legislatura, prepare nuevos recursos y contribuya ámpliamente á la defensa del honor nacional.

Protesto á vdes. mi aprecio y distinguida consideracion.

Libertad y reforma. México, Enero 20 de 1862.—*Doblado.*—Ciudadanos secretarios del Congreso del Estado de Zacatecas.

Ministerio de Hacienda y Crédito Público.—Gobierno del Estado libre de Zacatecas.—Seccion de hacienda.—Enterado del decreto expedido por el supremo gobierno de la República en 1.^o del corriente mes, reduciendo la contribucion del 2 por ciento que se estableció por la ley general de 26 de Diciembre próximo pasado, es de mi deber exponer á vd.; para que se sirva hacerlo al C. Presidente, las dificultades que en su cumplimiento va á tener el expresado decreto; por lo cual me ha sido preciso dictar algunas disposiciones al publicarlo, que faciliten su ejecucion, sin causar un trastorno en el orden administrativo del estado por falta de elementos con que sostenerlo.

No desconozco el sentimiento de equidad que ha dictado la modificacion tan notable de reducir la cuota del 2 por ciento al uno sobre los capitales que no lleguen á cincuenta mil pesos ni bajen de veinte, y al medio por ciento sobre los que no alcancen á veinte mil pesos, y ojalá que desde un principio se hubiera seguido tal graduacion en la ley que impuso el 2 por ciento, allanando así su observancia en beneficio de las clases menos favorecidas; pero expedida una vez, y hallándose este gobierno en el caso de cumplirla, se procedió á ello sin demora, con el fin de cubrir las atenciones de la fuerza de guardia nacional que marchó para el Estado de San Luis, al mando del C. general Jesus G. Ortega; de la que además se conserva sobre las armas, en espera de los acontecimientos que tienen comprometida la seguridad y defensa del país; y con objeto de preparar y proporcionar vestuarios, equipos, parque y demas materiales que se necesitan, á efecto de utilizar los servicios que presten en la campaña los hijos del Estado, para todo lo cual se encuentra facultado por ese supremo gobierno, el referido señor general Ortega, mediante la investidura con que se halla de jefe militar de los Estados de Zacatecas, San Luis y Aguascalientes.

El impuesto del 2 por ciento fué, pues, recaudado casi en la generalidad, con la presteza que demandaban las circunstancias, y su producto invertido en gastos de guerra, cuyo cargo corresponde al erario de la nacion, y para los cuales, si no hubiera ocurrido aquel arbitrio, se habrian creado otros extraordinarios, por ser insuficientes las rentas comunes, mas contando con ese recurso, aun fueron derogados los que acababan de plantearse para no abrumar al pueblo de gravámenes; y á fin de estimular al pago del repetido impuesto del 2 por ciento, se hizo la reduccion á los causantes que enterasen el total de 25 por ciento, siguiendo el ejemplo de lo practicado en esa capital por orden del supremo gobierno, lo que influyó para que la ley fuese en su mayor parte ejecutada, concediéndose solo algunas esperas á las clases mas desvalidas, de manera que al recibirse el decreto de 1.^o de Febrero, ya se en-

contraba en su mayor parte cumplido el de 26 de Diciembre, hechas innumerables liquidaciones y pagos, y aun satisfecho el honorario á los recaudadores.

Sin embargo, debiendo acatarse las resoluciones supremas, este gobierno ha publicado el repetido decreto de 1.^o de Febrero; pero considerando que la devolucion completa é instantánea que se hiciese á los causantes que comprende el art. 4.^o, solo podia sacarse de las contribuciones ordinarias que forman el erario público del Estado, y que de hacerlo así desaparecerian de pronto los únicos recursos con que se cuenta, dictó las disposiciones que constan al calce del mencionado decreto, de las que se servirá vd. imponer en el ejemplar impreso que le acompaño, conciliando así la obediencia que debe á las leyes generales con que lo exige la situacion rentística del Estado, esperando que por los motivos expuestos, merezcan las enunciadas disposiciones, la aprobacion del supremo magistrado de la República, al que suplico á vd. dé cuenta con esta comunicacion.

Ofrezco á vd. las seguridades de mi consideracion y aprecio.

Libertad y Reforma. Zacatecas, Febrero 12 de 1862.—*S. Costo.*—*Sotero de la Torre.*—C. Ministro de Hacienda y Crédito Público.—México.

Ministerio de Guerra y Marina.—Seccion 4.^a—Con el oficio de vdes. de 10 del actual, he recibido los ejemplares del manifiesto que el Congreso del Estado ha dirigido á sus habitantes con motivo de la ocupacion de Veracruz por las fuerzas españolas.

El presidente constitucional, á quien tuve el honor de dar cuenta con dicho manifiesto, ha visto con profunda satisfaccion este documento, y así me manda decirlo á vdes. en contestacion, significándoles que siempre ha contado con el acrisolado patriotismo del heróico Estado de Zacatecas en la lucha á que tan injustamente somos llamados por las naciones europeas.

Libertad y Reforma. México, Enero 21 de 1862.—*Hinojosa.*—Ciudadanos secretarios del Congreso del Estado de Zacatecas.